

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

#### CANAL DE ISABEL II, S. A.

**41** *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2021, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto para los “Suministros de material de laboratorio y reactivos químicos”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Compras.
  - c) Número de expediente: 258/2021.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministros de material de laboratorio y reactivos químicos.
  - c) CPV: 24931250-6.
    - 33696300-8.
    - 33696500-0.
    - 33793000-5.
    - 38437000-7.
    - 42910000-8.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 17 de noviembre de 2021, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de noviembre de 2021 y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 19 de noviembre de 2021.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.392.668,08 euros, excluido el IVA. Divido en dos lotes con arreglo al siguiente desglose:
  - Lote 1: 850.590,02 euros, excluido el IVA.
  - Lote 2: 542.078,06 euros, excluido el IVA.

Importe máximo de licitación: 1.285.539,77 euros, excluido el IVA. Divido en dos lotes con arreglo al siguiente desglose:

  - Lote 1: 785.160,02 euros, excluido el IVA.
  - Lote 2: 500.379,75 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 1.285.539,75 euros, excluido el IVA.
  - IVA (21 por 100): 269.963,35 euros.
  - Importe total: 1.555.503,12 euros, incluido el IVA.

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
1	785.160,02 €	164.883,60 €	950.043,62 €
2	500.379,75 €	269.963,35 €	605.459,50 €

6. Garantías:
  - Provisional: Importe correspondiente establecido en el apartado 10.7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica: Se deberá acreditar conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 2 de diciembre de 2021, hasta las 14:00 horas.  
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11, del capítulo II, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Lugar de la presentación: La presentación de ofertas será a través de la plataforma de contratación electrónica en la dirección: <https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es>
9. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar de apertura: Canal de Isabel II, S. A.
  - b) Fecha: 3 de enero de 2022.
  - c) Hora: 9:30.

El acto público de apertura de proposiciones económicas se celebrará a través de la plataforma electrónica de Canal difundiéndose en directo a través de videollamada mediante enlace que será publicado en ([www.madrid.org](http://www.madrid.org)).

10. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
  - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11, del capítulo II, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de noviembre de 2021.

Madrid, a 22 de noviembre de 2021.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/32.386/21)

